



**Nombre de alumnos: Bitia Madian Méndez Ávila**

**Nombre del profesor: Manuela Jiménez Nery**

**Nombre del trabajo: ensayo**

**Materia: Análisis socioeconómico**

**Grado: 4to cuatrimestre**

**Grupo: único**

Pichucalco, Chiapas a 17 de octubre de 2020

### 3.1 RECURSOS NATURALES

Nos dice que en México contamos con los siguientes tipos de ecosistemas: 1.

selva alta perennifolia o bosque tropical perennifolio; 2. selva mediana o bosque tropical subcaducifolio; 3. selva baja o bosque tropical caducifolio; 4. el bosque espinoso; 5. El matorral xerófilo; 6. el pastizal; 7. la sabana; 8. la pradera de alta montaña; 9. el bosque de encino; 10. el bosque de coníferas; 11. el bosque mesófilo de montaña o bosque de niebla; 11. los humedales. La Selva alta perennifolia o bosque tropical perennifolio es la más exuberante gracias a su clima de tipo cálido húmedo. Su temporada sin lluvias es muy corta o casi inexistente. Su temperatura varía entre 20 °C a 26 °C. En nuestro país, su distribución comprendía desde la región de la Huasteca, en el sureste de San Luis Potosí, norte de Hidalgo y de Veracruz, hasta Campeche y Quintana Roo, abarcando porciones de Oaxaca, de Chiapas y de Tabasco. gran parte de su distribución original se ha perdido por actividades agrícolas y ganaderas. Su composición florística es muy variada y rica en especies. Predominan árboles de más de 25 m de altura como el “chicle”, “platanillo”, así como numerosas especies de orquídeas y helechos de diferentes formas y tamaños. También se pueden encontrar una buena representación de epífitas y lianas. **Selva mediana o bosque tropical**

**subcaducifolio** En general se trata de bosques densos que miden entre 15 a 40 m de altura, y más o menos cerrados por la manera en que las copas de sus árboles se unen en el dosel. Cuando menos la mitad de sus árboles pierden las hojas en la temporada de sequía. formas arbóreas se pueden encontrar ejemplares de “parota” o “guanacaste”, “cedro rojo” así como varias especies de *Ficus* junto con distintas especies de lianas y epífitas. Su distribución geográfica se presenta desde el centro de Sinaloa hasta la zona costera de Chiapas, por la vertiente del Pacífico y forma una franja angosta que abarca parte de Yucatán, Quintana Roo y Campeche, existiendo también algunos manchones aislados en Veracruz y Tamaulipas. la vegetación original, es usada ahora para agricultura nómada, de riego y temporal, así como para cultivos principalmente de maíz, plátano, frijol, caña de azúcar y café. También algunas especies de árboles son usadas con fines maderables. **Selva baja o bosque tropical caducifolio**

Característica de regiones de clima cálido, con una temperatura media anual de 20 a 29 °C, que presenta en relación a su grado de humedad, una estación de secas y otra de lluvias muy marcadas a lo largo de año son de hasta 15 m de 60 alto, más frecuentemente entre 8 a 12 m. (H.J, 2003), *Ceiba aesculifolia* “pochote” y los cactus de formas columnares. En la vertiente del Golfo se presentan tres franjas aisladas mayores: una en Tamaulipas, San Luis Potosí y norte de Veracruz, otra en el centro de Veracruz y una más en Yucatán y Campeche, actualmente es un ecosistema que se encuentra seriamente amenazado. **El bosque espinoso** En su mayoría está compuesto de “árboles espinosos” como el mezquite, “quisache”, “tintal”, “palo blanco”, o el cactus y “cardón”.

Ocupa aproximadamente el 5 por ciento de la superficie total de la República Mexicana, porque se encuentra en manchones entre diversos tipos de vegetación como el bosque tropical caducifolio, y el matorral xerófilo o pastizal. **El pastizal** Este tipo de vegetación se encuentra dominada por las gramíneas o pastos. Los arbustos y árboles son escasos, están dispersos y sólo se concentran en las márgenes de ríos y arroyos. La precipitación media anual es entre 300 a 600 mm, con seis a nueve meses secos, con un clima seco estepario o desértico. **La sabana** Su clima es tropical con lluvias en verano, los suelos se inundan durante la época de lluvias y se endurecen y agrietan durante la de secas. En este tipo de vegetación predominan las gramíneas también existen plátanos y curcubitáceas, como el chayote, chilacayote y calabazas. en el istmo de Tehuantepec y a lo largo de la llanura costera del golfo de México en Veracruz y Tabasco. (H.J, 2003). **La pradera de alta montaña** Está conformada por especies de pastos de pocos centímetros de altura como *Festuca*

amplissima, *Muhlenbergia macroura*, *Stipa ichu* y *Eryngium*. Se restringe en las montañas y volcanes más altos de la República mexicana, a más de los 3 mil 500 msnm, por arriba del límite de distribución de árboles y cerca de las nieves perpetuas. se desarrollan actividades de ganadería, la principal actividad que se realiza en este tipo de vegetación es turística. **El bosque de encino** Conformado por especies del género *Quercus* o robles, presenta árboles de seis a ocho o hasta de 30 metros, Se distribuye casi por todo el país y sus diversas latitudes La precipitación media anual varía de 350 mm a más de 2 mil mm, la temperatura media anual de 10 a 26 °C. Está muy relacionado con bosques de pinos, por lo que las comunidades de pino-encino son las que tiene la mayor distribución en los sistemas montañosos del país y son, a su vez, las más explotadas en la industria forestal de México. **El bosque de coníferas** Se encuentra generalmente en regiones templadas y semifrías, y montañosas, presentando una amplia variedad de diversidad florística y ecológica. Dentro de este tipo de vegetación, el bosque de pinos es el de mayor importancia, le sigue en importancia el bosque de oyamel. Los bosques de pino y de abeto están siempre verdes. El bosque de coníferas junto con el de encino representan uno de los recursos forestales económicos más importantes de nuestro país. En los últimos años se ha intensificado su explotación debido al aumento en la demanda de diversas materias primas. (H.J, 2003) **El bosque mesófilo de montaña o bosque de niebla** Se desarrolla generalmente en sitios con clima templado y húmedo, sus temperaturas son muy bajas, llegando incluso a los 0 °C Se distribuye de manera discontinua por la Sierra Madre Oriental, desde el suroeste de Tamaulipas hasta el norte de Oaxaca y Chiapas y por el lado del Pacífico desde el norte de Sinaloa hasta Chiapas Este ecosistema es sumamente frágil y está muy afectado por las diversas actividades humanas, como la agricultura de temporal, la ganadería y la explotación forestal, al grado de que actualmente su distribución en México apenas abarca una décima parte del uno por ciento de la que tenía en los años 70. **Los humedales** Son zonas donde el agua es el principal factor controlador del medio y la vida vegetal y animal asociada a él. Los humedales se dan donde la capa freática se halla en la superficie terrestre o cerca de ella o donde la tierra, Existen cinco tipos de humedales principales: marinos (humedales costeros, inclusive lagunas costeras, costas rocosas y arrecifes de coral); estuarinos (incluidos deltas, marismas de marea y manglares); lacustres (humedales asociados con lagos); ribereños (humedales adyacentes a ríos y arroyos); palustres (es decir, "pantanosos": marismas, pantanos y ciénagas). Hay también humedales artificiales, como estanques de cría de peces y camarones, estanques de granjas, tierras agrícolas de regadío, depresiones inundadas salinas, embalses, estanques de grava, piletas de aguas residuales y canales.

### **3.2.- RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES.**

recurso natural se entiende a todo componente de la naturaleza, susceptible de ser aprovechado en su estado natural por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades. Esto significa que para que los recursos naturales sean útiles, no es necesario procesarlos, por ejemplo, mediante un proceso industrial. Los recursos naturales representan fuentes de riqueza económica, pero el uso intensivo de algunos puede llevar a su agotamiento. Esto sucederá si el nivel de utilización del recurso natural es tan alto que evite su regeneración. Atendiendo al criterio de sus posibilidades de recuperación y regeneración, los recursos naturales pueden ser clasificados en tres grupos: - Recursos renovables, - Recursos no renovables, - Recursos inagotables. Recursos naturales renovables

Los recursos naturales renovables son aquellos cuya cantidad puede mantenerse o aumentar en el tiempo, Recursos naturales no renovables los recursos naturales no renovables existen en

cantidades determinadas, no pueden aumentar con el paso del tiempo. La cantidad disponible de los recursos naturales no renovables es un stock, que va disminuyendo con su uso. Recursos naturales inagotables

Los recursos naturales inagotables son aquellos (H.J, 2003). **¿Cuáles son los Recursos Naturales de México?** Los recursos naturales de México se basan en la gran diversidad de plantas y animales, que derivan de la variedad de climas y regiones del país centroamericano. Con respecto a los tipos de vegetación, podemos encontrar matorrales xerófilos, pastizales, chaparrales, bosques tropicales, selvas, manglares, bosques perennifolios, bosques de niebla, bosques de coníferas y bosques de encino, Su gran diversidad biológica se encuentra principalmente en los estados del sur del país. En México se han descrito 535 especies de mamíferos, 1096 especies de aves, 804 especies de reptiles, 2692 especies de peces, 5387 especies de crustáceos, 47.853 especies de insectos, 25.008 especies de plantas vasculares y 7000 especies de hongos. **Uso del suelo** El uso del suelo es el principal factor que acelera la pérdida de los ecosistemas nativos y la biodiversidad del país. Las actividades que propician este cambio son la minería, ganadería, agricultura o los cultivos frutales. La mayoría de los suelos agrícolas de México presentan algún grado de erosión, debido a los monocultivos y la deforestación. Se prevé que para el año 2020 desaparezcan más de 2 millones de hectáreas de vegetación autóctona solamente para el estado de Oaxaca no todos los modelos agrícolas perjudican al suelo. En Chiapas se ha demostrado que los cultivos de café basados en sistemas agroforestales, propician el mantenimiento de la biodiversidad y un efecto positivo en la producción sin embargo los bosques de México son un recurso muy valioso que proporcionan un sinnúmero de servicios ambientales, (H.J, 2003) mayor parte de la actividad minera se ubica en la parte norte y centro del país los principales elementos de extracción son plomo, plata, oro, mercurio, zinc, cobre y molibdeno, hierro magnesio y carbón Otro factor que ha contribuido con la pérdida de la biodiversidad en México es la cacería furtiva, llegando a extinguir muchas especies como el lobo mexicano. existe una regulación para la cacería deportiva, la cual se ha convertido es una actividad económica muy importante en el norte y noreste de México, centrándose en especies. Agua México tiene actualmente 653 acuíferos, de los cuales 288 están disponibles, lo que representa sólo el 44 por ciento de ellos. La escasez y la contaminación son los principales problemas del agua en México. promedio de agua es de 4841 m<sup>3</sup> por habitante por año, cifra aceptable, pero con el problema de una distribución muy desigual. Además, de los 653 acuíferos del país, 104 presentan sobreexplotación. **Pesca y Acuicultura**

Las principales actividades correspondientes a la pesca en México son la captura de camarón y la acuicultura de especies introducidas como la carpa y la tilapia.

Esto ha llevado a la extinción local de especies nativas, muchas de ellas endémicas. **Energéticos** La capacidad energética nacional es de 53,858 MW. Las fuentes de generación energética por su importancia son: termoeléctrica convencional, 27.8%; hidroeléctrica, 22.6%; ciclo combinado PI 17.7%; ciclo combinado CFE, 10.8%; carboeléctrica 5.6%, turbogas 5.6%; dual 4.5%; geotérmica y eoloeléctrica, 2.1%; nuclear 2.9%; dual y combustión interna 0.4%. la economía de México dependía fuertemente del petróleo que se producía en el país. Sin embargo, a partir del año 2004 se llegó al pico de producción con 1,208.2 miles de millones de barriles (Valdivia y Chacón, 2008) y en el año 2015 México tuvo una producción de 9,812 miles de millones de barriles.

### **3.3.- PLANEACIÓN DEL MANEJO DE LOS RECURSOS. EJEMPLO: ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.**

El desarrollo sustentable, desde una mirada sistémica de lo social, político, económico y ambiental sólo será posible a través de la gestión integral de los recursos naturales para la generación de estrategias que permitan mitigar los impactos del cambio climático y otros impactos generados por las actividades antrópicas exige el reconocimiento del territorio en todas sus dimensiones, donde cada contexto requiere de un manejo específico. No es acertado adoptar estrategias de forma idéntica en territorios distintos, pues las particularidades de cada lugar generan interacciones de orden biofísico, social y económico, diferentes en cada región. La gestión eficiente de los recursos naturales exige conocer las características específicas de cada zona donde se llevan a cabo procesos de desarrollo. Es usual encontrar que para el desarrollo de un territorio participan muchas personas en su planeación, personas que nunca interactúan entre sí, y que conocen desde su especialidad sólo una parte del contexto y aun así toman decisiones a nivel general que afectan de manera directa el bienestar de los ecosistemas en todas sus dimensiones. La toma de decisiones respecto a temas como la garantía del suministro de agua potable para las comunidades, la seguridad alimentaria, el tipo y cantidad de energía que va a usar la población y sus medios de transporte, requiere la identificación de datos fundamentales. Entre ellos, aspectos biofísicos como latitud, altitud, temperatura promedio, humedad relativa, pluviosidad y extensión. Asimismo, datos socioeconómicos como extensión, población, oferta y consumo de agua (fuentes de agua: ríos, riachuelos, lagunas, represas).

**La gestión ambiental** La evolución de la política ambiental en México se da en tres etapas. La primera etapa tuvo un enfoque "sanitario", si entendemos por salubridad tanto el conocimiento como el mejoramiento de las condiciones sanitarias del ambiente natural de la población. La política ambiental se instala desde 1841 con la creación del Consejo Superior de Salubridad del Departamento de México, y con la creación de un código sanitario. En 1971 se crea la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental, primer ordenamiento jurídico mexicano de naturaleza ambiental con disposiciones en materia de aire, aguas y suelos, y con énfasis en la contaminación de dichos elementos, y en 1972 se crea la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente (ssma), que dependía de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; sin embargo, la ssma tuvo limitaciones que hicieron la cuestión ambiental sólo un discurso simbólico. creando en 1982 la Ley Federal de Protección al Ambiente, y en 1983 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (sedue), cuyas facultades eran preservar los recursos forestales, de la flora y la fauna silvestre y contrarrestar los efectos nocivos de la excesiva concentración industrial. Su estructura se dio con una subsecretaría y seis direcciones generales, que pasaron a ser cuatro en 1985. Dentro de la conade se crea la Subsecretaría de Ecología junto con el Programa Nacional de Ecología. En 1988 se elabora la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (leegepa), misma que hasta la fecha (con algunas modificaciones) ha sido la base de la política ambiental del país. En 1989 se creó la Comisión Nacional del Agua (cna) como autoridad federal en materia de administración del agua, protección de cuencas hidrológicas y vigilancia en el cumplimiento de las normas sobre descargas y tratamientos del agua. En 1992 se transformó la sedue en la Secretaría de Desarrollo Social (sedesol), y se creó el Instituto Nacional de Ecología (ine), enfocado en la generación de información científica y tecnológica sobre los problemas ambientales. En el 2000 se cambió la Ley de la Administración Pública Federal, dando origen a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (semarnat), y al Programa Nacional del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Con la creación de estas secretarías para protección del medio ambiente y los recursos, (H.J, 2003) La semarnat cuenta con tres subsecretarías: la primera destinada a la Planeación y Política Ambiental, la segunda es de Gestión para la Protección Ambiental, y la tercera de Fomento y Normatividad Ambiental. En la actualidad, la semarnat sigue

siendo la encargada de la gestión ambiental y se ha creado el Programa Sectorial del Medio Ambiente

(2007-2012). También existen varias leyes federales para protección del medio ambiente, como la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable (2003), la Ley de Aguas Nacionales (2004), la Ley General de Vida Silvestre (2005) y la Ley de Bioseguridad (2005). En la Figura 1 podemos hacer el recuento de la gestión ambiental en México desde sus inicios hasta la época actual.

### **3.4.- REGIONALIZACIÓN.**

La regionalización implica la división de un territorio en áreas menores con características comunes y representa una herramienta metodológica básica en la planeación ambiental, pues permite el conocimiento de los recursos para su manejo adecuado. La importancia de regionalizaciones de tipo ambiental estriba en que se consideran análisis basados en ecosistemas, la heterogeneidad ecológica que prevalece dentro de un determinado espacio geográfico para, así, proteger hábitats y áreas con funciones ecológicas vitales para la biodiversidad, las cuales no hubiesen sido consideradas con otro tipo de análisis. La Regionalización Ecológica del Territorio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de 1986, la cual ha constituido el marco territorial de referencia en el ordenamiento ecológico del país y cuya estrategia de planeación está contemplada en el Programa de Medio Ambiente (PMA) 1995-2000). Entre estas regionalizaciones destacan diversas regionalizaciones económicas y de carácter fisiográfico. Cabe destacar que para los componentes biótico y ecosistémico en México, destacan varios estudios de regionalización en el ámbito terrestre, marítimo e hidrológico. Para citar algunos ejemplos en el ámbito terrestre se destaca la regionalización biogeográfica propuesta por la Conabio en 1987, en la que se representan unidades básicas de clasificación, constituidas por áreas que albergan grupos de especies con un origen común y patrones similares de fisiografía, clima, suelo y fisonomía de la vegetación. Respecto al ámbito marino, existen diversos trabajos como la regionalización de sus ecosistemas, determinados por las características ambientales y principales recursos y usos costeros. De manera más particular, se han llevado a cabo trabajos sobre la delimitación de regiones de distribución de algas y de peces marinos. Por su parte, la World Wildlife Fund (WWF) dividió al país en cinco regiones para la conservación de zonas costeras y marinas. Son también importantes la clasificación de recursos acuáticos lénticos y lóticos y diversas regionalizaciones limnológicas. Asimismo, destaca la regionalización hidrológica de la Comisión Nacional del Agua de 1997.

### **3.5.- POLÍTICA ECONÓMICA**

se entiende como “el conjunto de instrumentos, procedimientos y medidas que se aplican en un sistema político para controlar el crecimiento económico”.<sup>1</sup> Cada país establece determinadas políticas para lograr sus metas, sus objetivos y sus planes estratégicos. El encargado de implementar estas medidas es el “Poder Ejecutivo mediante los órganos fiscales y administrativos, los cuales establecen las líneas que debe seguirse”.<sup>2</sup> Es importante destacar que existen instrumentos más fuertes que otros, no obstante todos son parte de un mismo proceso. Además, existe una interdependencia entre todos los actores y estrategias. Algunos ejemplos básicos del manejo de la política económica son: el empleo y la generación de nuevas empresas en la economía. El problema del empleo es un tema crucial para cualquier gobierno. Todos los gobiernos, no importa su espectro ideológico: izquierda, derecha o centro, enfrentan el mismo problema, es decir, el empleo como un

problema que requiere atención inmediata. La política económica permite a los funcionarios públicos saber hasta dónde es posible realizar acciones y establecer cuál es el límite del gasto”. La política económica permite buscar soluciones para ingresar más recursos y diversificar su gasto. Un instrumento importante se enfoca en el manejo de los recursos. Existen dos enfoques básicos de la política económica: el que busca un mayor gasto del gobierno y el otro que intenta reducir al mínimo la responsabilidad del Estado ante los programas sociales. En el segundo tipo, el objetivo es racionalizar el gasto, es decir, gastar lo menos posible y lograr resultados positivos. Otra variable que mide la política económica. El éxito de una economía se basa en el nivel de expansión de su mercado interno y en la competitividad en el ámbito externo. Por lo general, una economía que no crece está destinada a ser dependiente de otras, y al contrario, una economía fuerte ofrece estabilidad al interior y se posiciona con éxito en la balanza comercial de exportaciones e importaciones. Esta herramienta permite una estabilidad en el costo de los productos, para lo cual el gobierno interviene en el manejo de la economía, pero no es un control total, más bien sólo en algunos productos básicos. Un gobierno que controla todas las variables macroeconómicas se denomina proteccionista, mientras uno que permite que la mayoría de los precios tengan libertad se podría definir como libre mercado o neoliberal. Es claro que un gobierno que enfrenta crisis económicas recurrentes no puede y no podrá permanecer en el poder, por el contrario, un gobierno que administra de manera eficaz los recursos tampoco puede asegurar que logrará ganar en procesos electorales presidenciales. La economía funciona mediante la contradicción de quién posee la riqueza y quién busca obtenerla. No se trata de encontrar culpables por la distribución del ingreso, sino establecer que la política económica busca reducir el margen entre los que tienen más y los que tienen menos. La política fiscal ayuda al gobierno a fijar cómo obtener ingresos de parte de los ciudadanos, es lo que conoce comúnmente como impuestos. (H.J, 2003), no obstante, el tema del alza o reducción de impuestos es un asunto sensible para cualquier partido en el gobierno.

### **3.6.- DESARROLLO ECONÓMICO.**

es un proceso mediante el cual los países pasan de un estado atrasado de su economía a un estado adelantado de la misma; pero el adelanto de la economía se obtiene no sólo cuantitativamente sino cualitativamente, es decir, logrando mejores niveles de vida para la mayoría de la población. Dos expresiones fundamentales del desarrollo son: El incremento del nivel de productividad “per cápita” El incremento del ingreso real per cápita. Estos dos elementos son importantes para la economía en su conjunto y no solamente para ciertas actividades o ciertas capas de la población. Para que el desarrollo económico se pueda dar, es necesario primero que la economía crezca más que la población. El porfiriato (1876-1910): Nuestro país se considera capitalista a partir de este periodo, donde ocurrieron varios fenómenos que dieron origen a un avance y desarrollo de la acumulación de capital tanto nacional como extranjero. Destaca el proceso de expansión económica con la construcción de ferrocarriles financiados por inversiones extranjeras, acondicionamiento de puertos, explotación de minas, operaciones bancarias, transportes y grandes casas de comercio, aunada a la política proteccionista dieron como resultado el crecimiento en las ramas industriales. Este tipo de economía basada en la producción para el mercado externo también recibe el nombre de modelo de crecimiento hacia fuera, ya que privilegia la producción para exportación, descuidando la satisfacción de las necesidades internas. Durante este periodo hubo un crecimiento económico capitalista, De 1910 a 1935.- A partir de 1910 hasta 1935, se habla de un periodo sin crecimiento económico sostenido, debido a los problemas derivados del conflicto armado y a la reorganización de la economía nacional. Los movimientos armados se prolongaron durante varios años participando en

ellos un número importante de personas Después de 1920, comienza a recuperarse las actividades industriales y agropecuarias, gracias al reestablecimiento de la paz y a cierta estabilidad política en los gobiernos de Obregón y de Calles. se vieron afectadas por la Crisis de 1929, bajaron de forma importante la minería, los transportes y el petróleo. En los primeros años de la década de los 30 un avance socioeconómico, manifestado en la obtención de energía eléctrica y el incremento de instalaciones telefónicas El cardenismo (1934-1940): Se sientan las bases del desarrollo capitalista, surge de un proyecto del Partido Nacional Revolucionario, que elabora un Plan Sexenal El Plan Sexenal tiene un sentido popular y democrático, buscaba reformar al Estado en cuatro puntos principales: El agrario, el obrero, el industrial y el educativo. Las acciones de Cárdenas: Reparto de 18 millones de hectáreas de tierras, Estímulos a los ejidatarios y pequeños propietarios agrícolas, Creación del Banco Nacional de Crédito Rural, Creación de cooperativas indígenas, Unificación de sindicatos, Nacionalización de ferrocarriles, Creación de la CTM, Expropiación Petrolera, Creación de la Comisión Federal de Electricidad, Creación del Instituto Politécnico Nacional, Entre otras.

**DESARROLLO ECONÓMICO POSCARDENISTA. (1940-1970)** este periodo de 1940 a 1970 debido a que se caracterizó en un crecimiento sin desarrollo y sin una distribución adecuada del ingreso. Abarca los sexenios de Miguel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán Valdés (1946-1952) a pesar de la política de industrialización del gobierno alemanista pero cuyos costos fueron muy elevados, Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964- 1970), (H.J, 2003) Se va formando el capital financiero al fusionarse el capital industrial con el bancario, ampliándose la capacidad de las empresas para formarse monopolios, teniendo acceso al crédito y al mercado de capitales, por lo que pueden ampliar sus plantas la industria nacional restringiendo la importación de bienes de consumo y al mismo tiempo creando las condiciones propicias para facilitar su producción interna. Esta estrategia de desarrollo requería de cantidades importantes de recursos para financiarla, ya que si bien la importación de bienes finales se redujo Consideremos además que el Estado dio un gran apoyo a los industriales con políticas proteccionistas, por medio de subsidios, exenciones, control de la fuerza de trabajo y una política fiscal regresiva, sin embargo las políticas proteccionistas, al imponer defensas exageradas respecto a la competencia internacional, propició que el mercado nacional tuviera monopolios, altos precios, producción de mala calidad y sin garantía En vez de lograrse un desarrollo económico y social independiente, se obtuvo un simple crecimiento del ingreso (concentrado en el sector que recibe las ganancias) con creciente dependencia externa, lo que acentúa el subdesarrollo La concentración del ingreso queda en las instituciones burocráticas, sin que llegue el beneficio a la población. La fuerza de trabajo decrece en forma sostenida. La dependencia se convierte en una dependencia estructural, es decir, en todos los sectores. Las deudas internas y externas del Estado se convirtieron en factor inflacionario, pasándose la carga a los trabajadores a través del alza de los precios y disminución de los salarios. La explosión demográfica es el término que denomina el rápido y dramático incremento de la población que se ha producido en un país. Los índices de natalidad son muchos más elevados en los países subdesarrollados que en los países industrializados. el crecimiento de la población, ha dificultado el desarrollo económico, para hacer un análisis de la explosión demográfica se requiere comparar con los recursos del país, en México los recursos son tan bastos que no se considera que exista sobre población sino un mal empleo de dichos recursos. PERIODO DE 1970 A LA FECHA. El desarrollo estabilizador. La política de sustitución de importaciones fortaleció la industria, pero trajo consigo una serie de desequilibrios que obligaron a crear una política diferente, para seguir su crecimiento se requería de tecnología, pero los países extranjeros no colaboraban sino se les dejaba invertir, además las medidas antes tomadas para impulsar el sector industrial generaron alzas de



precios y terminaron por encarecer la vida, Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) quien hace fuertes críticas al modelo de desarrollo estabilizador y plantea un desarrollo compartido, los objetivos de este plan se parecían a los que había perseguido el gobierno de Lázaro Cárdenas, satisfacer las demandas mínimas de los trabajadores sin afectar los intereses financieros de las empresas. el propósito de estimular la demanda de productos, el gobierno realizó grandes inversiones de infraestructura, adquiere empresas en quiebra y otorga aumentos salariales, recurriendo a deudas externas y a la emisión de la moneda. El periodo de José López Portillo (1976-1982) Este gobierno parte de una situación económica gravemente deteriorada, debido a problemas ocasionados por la crisis del sexenio predecesor y a la recesión en 1976, además de las devaluaciones del peso y los convenios firmados con el FMI. López Portillo afirmaba que se tenía que administrar la crisis y superarla En ese entonces Silva Herzog era el Secretario de Hacienda, precisaba un programa de austeridad, no alza de los salarios lo que producía un descontento obrero. En diciembre de 1977, se proclamó la Ley de Organización política y procesos electorales. López Portillo comienza a presentar signos de nepotismo, que es el favoritismo para con sus parientes o protegidos, cegado por el poder que el dinero trae consigo, rompe toda regla política, invitando al papa en 1979 para que su madre pudiera disfrutar de su compañía debido a que ella era muy religiosa Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) Cuando asume la Presidencia, la situación del país era grave, por lo cual instrumenta el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), pero a pesar de las medidas llevadas a cabo, no funcionaron debido a que el crecimiento en la producción y en los demás sectores fue casi nulo, le llaman el sexenio gris. Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) Cuando llega al poder, la economía estaba recesiva, lo que provocó una disminución en las actividades productivas, lo que conllevaba a que algunos sectores quedaran fuera del consumo debido a sus bajos o nulos ingresos. Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) Se encontró con grandes problemas debido a que los indicadores macroeconómicos fueron manejados por el Estado, maquillándolos, lo que provocó que tuviera que devaluar la moneda casi al inicio de su sexenio, la crisis económica, se agudizo por los problemas de cartera vencida (H.J, 2003).

### **3.7.- POBLACIÓN.**

experimentó un intenso proceso de urbanización, expresado en el aumento del tamaño y la proporción de la población que reside en zonas urbanas, y en la multiplicación del número y tamaño de sus ciudades. Las localidades pueden ser de dos tipos: urbanas, con una población de 2500 o más habitantes; y las rurales, con menos de 2500 habitantes (INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005). En 1900, el país contaba con tan sólo 574 localidades de 2500 habitantes o más, donde residían 3.9 millones de personas, 28.5% del total. En el año 2005, siete entidades concentraban poco más de la mitad de la población total; el Estado de México registró 14 millones de habitantes; el Distrito Federal 8.7 millones; Veracruz de Ignacio de la Llave 7.1 millones; Jalisco 6.8 millones; Puebla, 5.4 millones; Guanajuato, 4.9 millones y Chiapas, 4.3 millones. En contraste, Baja California Sur 84 (512 mil), Colima (568 mil), Campeche (755 mil) y Nayarit (950 mil) tenían menos de un millón de residentes. En la península de Yucatán, norte del país y la península de Baja California la densidad de localidades rurales es menor. La mayor proporción de localidades de 2500 a 99 999 habitantes está en el centro del país que comprende los estados de Aguascalientes, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Distrito Federal, Puebla y Tlaxcala. Los estados de Veracruz y Tabasco, presentan también un importante número de localidades dentro de este rango. La distribución de las localidades de 100 000 a 999 999 habitantes, y localidades de 1 millón o más de habitantes se concentran principalmente en la conurbación de la

cuenca de México Los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010 registran un 76.9% de población urbana, y las siete entidades con mayor número de habitantes siguen siendo Estado de México, que alcanzó los 15 millones de habitantes, el Distrito Federal 8.9 millones, Veracruz de Ignacio de la Llave 7.6 millones, Jalisco 7.3 millones, Puebla 5.8 millones, Guanajuato 5.5 millones y Chiapas 4.8 millones. Con respecto a las entidades con menos de un millón de habitantes, Baja California Sur registró 637 mil, Colima 650 mil y Campeche 822 mil. **Zonas Metropolitanas** Se define como zona metropolitana al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 000 o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de sus áreas directas a municipios vecinos predominantemente urbanos con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica (CONAPO, 2005). La delimitación de las zonas metropolitanas ha estado a cargo del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Para 2005 se tenían identificadas en el país 56 zonas metropolitanas, que se agruparon en cuatro grupos de acuerdo a la delimitación de los Municipios Centrales. El primer grupo corresponde a los municipios que comparten una conurbación intermunicipal, cuya población en conjunto asciende a 50 000 o más habitantes; en este grupo se encuentra Morelia, Tehuantepec, Tehuacán, San Martín Texmelucan y Tlaxcala. El segundo grupo corresponde a municipios con localidades de 50 000 o más habitantes que muestran un alto grado de integración física y funcional con municipios vecinos predominantemente urbanos como Tijuana y Guaymas. El tercer grupo comprende ciudades de un millón o más habitantes, en esta categoría están la Zona Metropolitana del Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Ciudad Juárez y León. En el cuarto grupo están los municipios con ciudades que forman parte de una zona metropolitana transfronteriza, con 250 000 o más habitantes) como Mexicali, Reynosa-Río Bravo, Matamoros y Nuevo Laredo (CONAPO, 2005). **Población Indígena** México es una de las áreas más diversas del planeta, tanto en términos biológicos como culturales, y son los pueblos indígenas los que le confieren en buena parte al país esta característica. Las poblaciones indígenas tienen usos y costumbres propias. Poseen formas particulares de comprender el mundo y de interactuar con él. Visten, comen, celebran sus festividades, conviven y nombran a sus propias autoridades, de acuerdo a esa concepción que tienen de la vida. La correlación es evidente si se contabiliza el número de lenguas habladas en cada territorio, como una forma de cuantificar la diversidad cultural. Siguiendo los criterios de clasificación del Ethnologue (Gordon 2005), la base de datos más extensa disponible por ahora, la suma de las lenguas vivas de México nos ubica entre los cinco países más diversos del mundo. **Grado de Marginación** La marginación es un fenómeno estructural que se expresa en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios. En este contexto, la marginación se traduce en una precaria estructura de posibilidades y expone a la población a privaciones, riesgos y vulnerabilidad social. El índice de marginación resume el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con las características de las localidades pequeñas En contraste, 93% de la población que radica en municipios con baja o muy baja marginación habita en municipios urbanos. La mayor incidencia de marginación se alta y muy alta localiza en las partes más altas de la Sierra Madre Occidental, la Sierra Madre Oriental, La costa del Pacífico, la Sierra Madre del Sur, así como buena parte de Chiapas y de la Península de Yucatán. Los estados que muestran fuerte presencia de marginación alta y muy alta son: (H.J, 2003)

### 3.8.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

Se conoce con el nombre de población económicamente activa al conjunto de la población que a partir y hasta la edad que cada Estado fija como límites mínimo y máximo para ingresar y egresar del mundo laboral, se encuentra efectivamente trabajando o está buscando activamente un puesto de trabajo. No forman parte de la población económicamente activa, aquellos que a pesar de cobrar una remuneración no producen, como los pasivos (jubilados y pensionados); aquellos que no cobran salario: los estudiantes en general y niños en la etapa de escolarización obligatoria, las amas de casa; y los que poseen otras fuentes de ingreso como los que viven de renta. datos censales del 2010 de INEGI, en el Estado de México había 11,478,761 personas de 12 años y más, de las cuales 6,124,813 son individuos económicamente activos. Esto significa que 53.4% de la población de 12 años de edad o más, tuvieron o realizaron alguna actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente hacerlo (población desocupada) La lógica del mercado de trabajo es lo que determina el volumen de la Población económicamente activa (PEA), indicando qué tan desarrolladas están las transacciones mercantiles entre los oferentes y demandantes de fuerza laboral el ámbito de competencia del mercado laboral, los ocupados y los desocupados forman parte de la Población económicamente activa (PEA). En el caso del Estado de México a cantidad de población que ejerce presión sobre el mercado laboral con acciones de búsqueda de trabajo (desocupados) es del 5.1%, mayor para los hombres con 5.9% en comparación al 3.4% de las mujeres. La tasa de participación económica por grupos de edad, muestra que el volumen de personas insertas en el mercado laboral depende del sexo y la edad. La mayor participación entre los hombres corresponde al grupo de 25 a 54 años de edad y su tasa es superior al 90%. la cantidad de personas de 12 años y más que quedan fuera del mercado laboral, sea por nulo interés o porque su lógica no es de transacción mercantil, que es considerada como población no económicamente activa representa en esta industrial entidad el 46%. El porcentaje es mayor entre las mujeres con 65% contra el de los hombres que alcanza 26%. Destaca el tipo de actividad que realizan las personas consideradas en este rubro, que aunque formalmente no aportan al mercado de transacciones económicas, contribuyen a la reproducción de ésta con labores del hogar y capacitándose.

**Nombre de alumnos: Bitia Madian Méndez Ávila**

**Nombre del profesor: Manuela Jiménez Nery**

**Nombre del trabajo: cuadro sinóptico**

**Materia: Análisis socioeconómico**

**Grado: 4to cuatrimestre**

**Grupo: único**

Pichucalco, Chiapas a 17 de octubre de 2020

Sobreexplotación de los recursos naturales

La Revolución Industrial marcó un punto de inflexión en la explotación de los recursos

aumento de la demanda exigía sistemas más sofisticados para la obtención de los recursos

la humanidad incrementaba la explotación de los recursos naturales muy por encima de su crecimiento. Sencillamente, hemos tomado todo lo que necesitábamos de la naturaleza

Existen dos tipos de recursos naturales: renovables y no renovables. Los primeros son inagotables, como la radiación solar, o su renovación es relativamente rápida,

Los no renovables son aquellos recursos que existen en la naturaleza de manera limitada porque su regeneración implica el paso de muchos años,

Los seres humanos estamos agotando esos recursos naturales del planeta y los niveles de calidad de vida empezarán a declinar hacia el año 2030 a menos que se tomen medidas inmediatas

**CONSECUENCIAS DE LA SOBREEXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES** Ese consumo incontrolado de los recursos naturales trae consigo importante efecto

Medioambientales: la desaparición de los hábitats necesarios para la flora y la fauna y, por tanto, la extinción de especies. Económicas: el 33% de los suelos del planeta está de moderada a altamente degradado, según un informe de la ONU para la Alimentación y la Agricultura

Para la salud: si no cuidamos los bosques habrá menos sumideros de CO<sub>2</sub> y, por tanto, más contaminación del aire. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS)

las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible plantea a los seres humanos un doble desafío: conservar las múltiples formas y funciones de la naturaleza y crear un hogar equitativo

Mejorar los sistemas de producción: Reducir considerablemente los objetos, materiales y recursos utilizados en el desarrollo de la vida humana. Consumir de forma más responsable: Promover estilos de vida Cambiar los actuales patrones de consumo de energía.

Reorientar los flujos financieros: Poner en valor la naturaleza, los recursos naturales. Responsabilizarse de los costes ambientales y sociales. Apoyar y recompensar a las empresas que promuevan en su actividad la conservación

Las consecuencias de las acciones de la humanidad las padece la Tierra. La contaminación, la pérdida de biodiversidad son algunas de las huellas ecológicas que el hombre va dejando a su paso

sustancias que pueden ser contaminantes en una zona no tienen por qué serlo en otra. Existe una contaminación natural, como son los gases emitidos por los volcanes, y otra de origen antrópico

La contaminación no reconoce fronteras, ni límites geográficos, ni los distintos idiomas. Debido a la gran difusión de los contaminantes en el aire o en el agua, la contaminación no permanece en el lugar en que se genera

**CRECIMIENT  
O  
ECONÓMIC  
O.**

El continuo y rápido crecimiento económico de los países industrializados les ha permitido proporcionar mejores servicios a su población.

Las recientes revoluciones del este europeo y de la URSS fueron desencadenadas por el estancamiento económico y un bajo crecimiento con relación a los países occidentales

los economistas miden el crecimiento de la producción per cápita de un país a lo largo de periodos de 10 ó 20 años.

Los valores que se consideran al analizar el proceso de crecimiento son: el producto, el ingreso, la inversión y el consumo por personas en términos reales.

al aumentar la riqueza total de una nación, también mejora las posibilidades de reducir la pobreza y resolver otros problemas sociales

se alcanzó a costa de una mayor desigualdad, un desempleo más alto, el debilitamiento de la democracia, la pérdida de la identidad cultural o el consumo excesivo de recursos necesarios para las generaciones futuras

Los economistas han descubierto que el motor del progreso económico se basa en cuatro engranajes: I. Recursos humanos. II. Recursos naturales. III. Capital. IV. Tecnología.

**RECURSOS HUMANOS:** Muchos economistas creen que la capacitación adecuada de la mano de obra es el elemento más importante del crecimiento económico. Un país podría comprar toda la tecnología

**RECURSOS NATURALES:** Un segundo factor clave es la tierra o más general, los recursos naturales. Los recursos más importantes son: la tierra arable, el petróleo y el gas, los bosques y el agua y los recursos minerales.

Crecimiento: acción de crecer y su efecto, proceso de desarrollo. Aumento del valor intrínseco de la moneda

Desarrollo: proceso de incremento de la tasa de crecimiento de la renta por habitante en una región. El elemento esencial de desarrollo es el aumento de la productividad del trabajo

a través de la acumulación de una parte del producto, a través del progreso técnico y a través del perfeccionamiento de la organización de la actividad económica

# DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo económico se define como el proceso en virtud del cual la renta real per cápita de un país aumenta durante un largo período de tiempo.

proceso integral, socioeconómico, que implica la expansión continua del potencial económico, el auto sostenimiento de esa expansión en el mejoramiento total de la sociedad.

El desarrollo conjuga la capacidad de crecimiento con la capacidad de transformación de la base económica y con la capacidad de absorción social de los frutos del crecimiento

una efectiva autonomía nacional de las decisiones que afectan fundamentalmente el curso y el nivel de la economía

las condiciones determinantes, en lo institucional y lo material, de la vida económica, social y cultural del país, una aptitud de la sociedad

económicos y culturales, que en esencia constituyen la denominada calidad de vida.  
VARIABLES: I. El ingreso per cápita. II. Capital humano. III. Capital natural. 100 IV. Organización social.

El crecimiento económico determina el ritmo de evolución del ingreso per cápita. Puesto que la definición de desarrollo concierne a todas las personas de una familia o comunidad

Esta forma depende en gran medida del tipo de crecimiento económico puesto en marcha. El capital humano, el capital natural y la organización social

constituyen los factores primarios de modulación de la función de producción que determina el crecimiento económico. La función de producción es una relación técnica que permite asociar diferentes combinaciones de los insumos

Referencias básicas del desarrollo sostenible: Informe Brundtland, Declaración de Río de Janeiro, Protocolo de Kyoto

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, habiéndose reunido en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992

el objetivo de establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados

claves de las sociedades y las personas, procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial

Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible.

conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo

El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.

el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada

Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible, a fin de reducir las disparidades en los niveles de vida

prioridad a la situación y las necesidades especiales de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los más vulnerables desde el punto de vista ambiental.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kioto constituyen el único marco internacional para luchar contra el cambio climático

a primera medida internacional para tratar el problema, se adoptó en mayo de 1992 y entro en vigor en marzo de 1994. Obliga a todos sus signatarios a establecer programas nacionales de reducción de las emisiones de gases

el Protocolo de Kioto establece unos límites jurídicamente vinculantes a las emisiones de gases de efecto invernadero en los países industrializados y contempla mecanismos de ejecución innovadores basados en el mercado cuyo objeto es mantener bajos los costes de poner límite a las emisiones.



COOPERACIÓN MUNDIAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE.

La cooperación internacional para el desarrollo es el esfuerzo conjunto de gobiernos, apoyado por el dinamismo de organismos internacionales

contribuyan al desarrollo sostenible a mejorar el nivel de vida de la población mundial a través de la transferencia

Es un instrumento de “poder blando” que impulsa las relaciones diplomáticas entre países y cuya ejecución debe estar guiada por las prioridades nacionales de desarrollo,

la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobada en 2011, establece la creación de instrumentos y mecanismos de coordinación que componen el Sistema Mexicano

así como una serie de herramientas y procesos que le permiten a la AMEXCID coordinar una política de cooperación congruente y eficaz.

Política de Cooperación para el Desarrollo: México, como un actor con responsabilidad global, promueve una agenda internacional responsable en materia de CID.

establecemos procesos de coordinación con los diferentes actores centrales del desarrollo, y generamos herramientas e instrumentos para la planeación

evaluación de una cooperación orientada a resultados, transparente y congruente con los principios de la eficacia. 109 Cooperación Técnica y Científica

Las políticas económicas de los países y las relaciones económicas internacionales son en gran medida pertinentes al desarrollo sostenible.

La ausencia de cualquiera de esos requisitos frustrará el proceso de desarrollo. Un ambiente económico externo propicio será decisivo.

El decenio de 1980 presenta con respecto a cada una de estas cuestiones un historial esencialmente negativo que es necesario invertir. Por consiguiente, son fundamentales las políticas y medidas encaminadas